
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ</b>		
	<b>PROCESO: GESTION DIRECTIVA</b>	Código	
<b>Nombre del Documento: CIRCULAR DE RECTORÍA</b>		Versión 01	Página: 1 de 3

### Circular # 52 del 16 de octubre de 2024

**DE:** Rectoría

**PARA:** Docentes y Directivos I.E. Héctor Abad Gómez

**ASUNTO:** Procesos PIAR - Finalización del Año Escolar 2024

Es importante recordar que dentro de los procesos académicos que se adelantan en nuestra Institución Educativa y, teniendo en cuenta las orientaciones del Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la Educación Inclusiva la atención a la población con Discapacidad, uno de ellos, es el Diseño de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), para aquellos estudiantes que han sido reportados en el SIMAT.

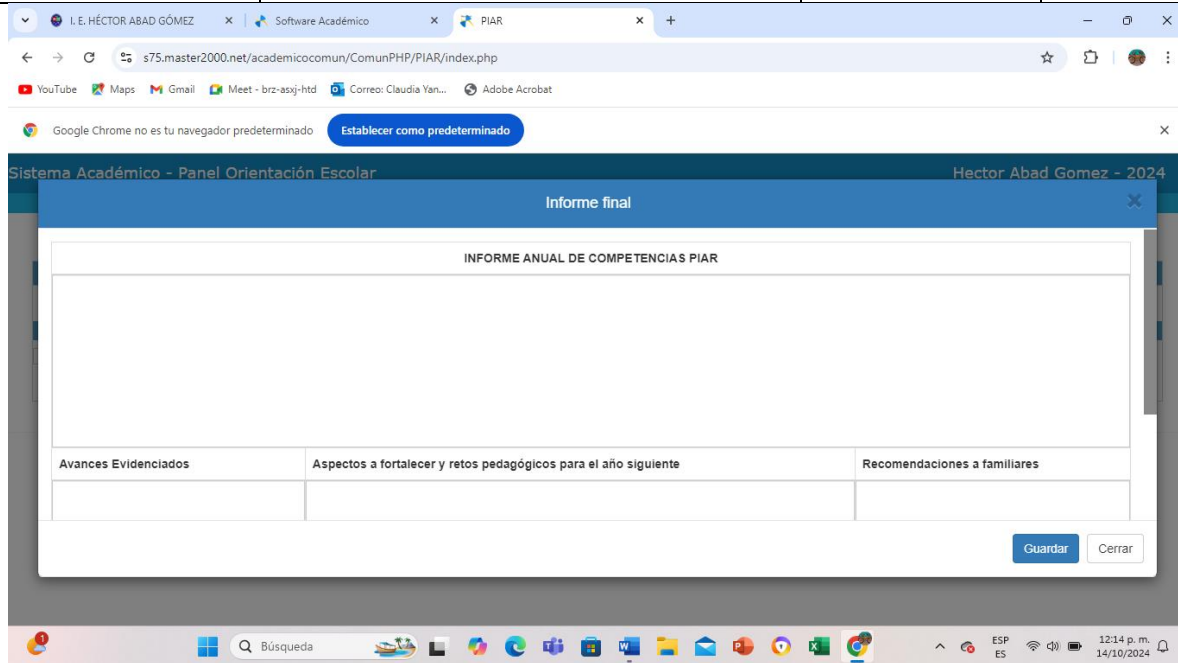
De acuerdo con lo anterior, a continuación, detallamos un cuadro descriptivo de cada uno de los elementos que deben quedar diligenciados para el cierre del año escolar de **TODOS** los estudiantes reportados en SIMAT y MASTER 2000 con diagnóstico en este año 2024.

### PASO A PASO DEL PLAN PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO INSTITUCIONAL DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

ELEMENTO	DESCRIPCION	ESTADO	RESPONSABLE
<b>ENTORNO PERSONAL</b>	<p>Se hace énfasis en la importancia de diligenciar los campos de la pestaña salud, los cuales brindan información específica del proceso médico o de terapias, medicamentos y demás elementos.</p> <p>La valoración pedagógica del estudiante respondiendo a los siguientes ítems orientadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia del estudiante.</li> <li>- Acompañamiento familiar.</li> </ul>	TERMINADO	Docente Director de Grupo – Auxiliar administrativa.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades de lectura, escritura y matemáticas básicas.</li> <li>- Dispositivos básicos como atención, concentración y memoria.</li> <li>- Motivación y cumplimiento de responsabilidades.</li> </ul> <p>Todos los docentes deben poder retroalimentar este componente desde las habilidades, fortalezas y necesidades del estudiante, teniendo en cuenta los entornos y contextos de este.</p>		
<b>DISEÑO DE AJUSTES RAZONABLES. DOS (2) PERIODOS</b>	<p>Trabajo colaborativo de docentes de grado, donde se realiza el análisis de las barreras que experimenta el estudiante y se proponen ajustes razonables por asignatura.</p> <p>Para los grados con mono docente, metodologías flexibles y educación para adultos, se propone realizar ajustes razonables por Núcleos, Ciclos o según la estructura curricular que se tenga definida.</p> <p>Se diligencia para todos los estudiantes con diagnóstico de discapacidad, trastorno y/o capacidades y/o talentos excepcionales que experimenta barreras; sin embargo, cada docente tiene la libertad de proponer ajustes razonables para estudiantes que experimentan barreras para el aprendizaje y la participación sin estar condicionados por un soporte diagnóstico. Se incluyen Estando allí estudiantes con trastornos, extranjeros, trabajadores etc.</p>	TERMINADO	Docentes de grado con asesoría de la Docente de Apoyo Pedagógico.
<b>ACTAS DE ACUERDO</b>	Entrevista con la familia donde se concertarán acuerdos.	TERMINADO	Docentes de aula

<b>CIERRE DE PIAR E INFORME ANUAL DE COMPETENCIAS</b>	Diligenciamiento de formato propuesto en la plataforma MASTER 2000, modulo PIAR pestaña INFORME FINAL (ver imagen en la parte de abajo del cuadro). Definir allí si se da promoción al grado siguiente, el nivel de competencia alcanzado y los ajustes razonables más relevantes que permitieron niveles de acceso, participación y aprendizaje.	<b>EN PROCESO</b>	Docente Director de Grupo con asesoría de la Docente de Apoyo Pedagógico.
---	---	-------------------	---



Visite nuestra página Web: [www.iehectorabadgomez.edu.co](http://www.iehectorabadgomez.edu.co)

Atentamente,

ELKIN OSORIO ✓

**ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ**  
**Rector**